



AGUAS Y ASEO DE YONDÓ S.A. E.S.P
811.021.151-6

Yondó, septiembre 26 de 2.024

AVISO PÚBLICO

A todos los interesados:

Por el presente Aviso, la Empresa Aguas & Aseo de Yondó S.A. E.S.P. informa a la comunidad en general que, SUSPENDE el trámite de reconocimiento de las prestaciones sociales adeudadas al trabajador **Carlos Arévalo Valencia (Q.E.P.D)**, quien en vida se identificó con la cédula de ciudadanía número **13.568.985**, hasta tanto se resuelva el recurso de impugnación del fallo de primera instancia proferido por el Juzgado Promiscuo Municipal de Yondó – Antioquia, dentro del trámite de Acción de Tutela con radicado **05-893-40-89-001-2024-00449-00**, de fecha **16 de septiembre de 2.024**.


EVARISTO ANTONIO FLOREZ OLIVERA
Gerente Empresa Aguas & Aseo de Yondó S.A. E.S.P.